ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIERES

INSTRUCCIONES PARA ANULAR MATRÍCULA

CURSO 2019-2020

¿Cuándo se puede anular?

El Decreto 63/2018, de 10 de octubre, determina que la anulación de matrícula se podrá realizar *"con carácter excepcional y con el fin de no agotar los años de permanencia en el correspondiente nivel, ... la anulación de la matrícula (será) por motivos de enfermedad, discapacidad, u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios, debidamente acreditados"*.

No existe fecha límite para la anulación, aunque debe tener lugar en periodo lectivo, es decir, de octubre a mayo.

¿Qué debo hacer?

1. Rellenar la ficha que encontrará a continuación (en caso de menores de edad, la ficha la firmará su padre, madre, tutor o tutora).

2. Aportar:

- Documentación acreditativa
- Carné del alumno
- Resguardo de matrícula

3. Enviar todos los documentos a la Secretaría del Centro. De seguir el centro cerrado se puede enviar por correo electrónico a:

secretaria@eoidemieres.org

¿Cómo sé si ha sido estimada mi solicitud?

En un plazo de 7 días, el Centro le enviará un email en el que se le comunicará si la anulación ha sido estimada o desestimada.

Recordamos que:

La anulación de la matrícula **no conlleva la devolución de las tasas académicas**.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EOI Mieres

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIERES

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

El Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias (BOPA 246 de 23/10/2018) establece en su artículo 5, Matrícula y permanencia, apartado 2, "Con carácter excepcional y con el fin de no agotar los años de permanencia en el correspondiente nivel, el alumno o la alumna o, en el caso de menores de edad, su padre, su madre o quienes ejerzan su tutoría legal, podrán solicitar ante la persona titular de la dirección del centro docente, la anulación de la matrícula por motivos de enfermedad, discapacidad, u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios, debidamente acreditados". Para ello, deberá presentar ante la directora del Centro esta solicitud, debidamente cumplimentada y aportando los justificantes correspondientes.

DATOS PERSONALES												
Apellidos y Nombre												
DNI			teléfono									
Correo electrónico												
DATOS DE LA MATRÍCULA												
Idioma	*alemán*	*francés*	*inglés*	nivel	*A1*	*A2*	*B1.1*	*B1.2*	*B2.1*	*B2.2*	*C1.1*	*C1.2*
Grupo				Docente								
SOLICITA LA ANULACIÓN DE MATRÍCULA del curso arriba indicado por el siguiente motivo:												
LA RESOLUCIÓN A ESTA SOLICITUD SERÁ NOTIFICADA POR EMAIL EN UN PLAZO DE 7 DÍAS A PARTIR DE SU PRESENTACIÓN.												

En Mieres, a _____de _____ de 20___

Fdo: _____

SRA. DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MIERES